

Re-existencia de la Comunidad Kamiare Comechingón Pluma Blanca. Conflictos socioterritoriales, DD. HH. interculturales y prácticas extensionistas

José María Bompadre | jomabom@yahoo.com.ar | Universidad Nacional de Córdoba

César Marchesino | cesar.marchesino@unc.edu.ar | Universidad Nacional de Córdoba

Recepción: 31/10/23
Aceptación final: 31/10/23

Resumen

La Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (FFyH, UNC), desde el regreso de la democracia y como parte de su política académica institucional, viene impulsando de manera sostenida y creciente una agenda en materia de derechos humanos. Dicha agenda se expresa en una serie de actividades de docencia, investigación y extensión orientadas a la promoción y defensa de los DD. HH., una expresión concreta de dicha política es la creación del Programa de Derechos Humanos en el año 2012. En esta línea de trabajo, la Secretaría de Extensión de la FFyH ha asumido la necesidad de avanzar en el proceso de interculturalización de los DD. HH. (de Sousa Santos, 2010) que operan como marco de las prácticas extensionistas. El reconocimiento de esta necesidad parte del constante diálogo e interacción con distintxs actorxs extrauniversitarixs y se plantea en dos dimensiones, que son a la vez complementarias entre sí. Por un lado, se trata de ampliar el horizonte de los DD. HH. en pos de incluir la diversidad creciente de demandas relacionadas con la violación de derechos, en este sentido es que nos planteamos una serie de

interrogantes sobre *quiénes* participan de ese proceso. ¿Qué sujetxs son reconocidxs como portadorxs de derechos?, ¿quién determina, y mediante qué mecanismos, el reconocimiento de estxs sujetxs y sus derechos?, ¿podemos hablar solo de personas humanas plausibles para exigir derechos? (Grosso, 2019; Maldonado-Torres, 2019). Por otro lado, el cumplimiento de este objetivo nos plantea un abanico de cuestiones metodológicas en relación a *cómo* se construye el diálogo de saberes y la traducción intercultural entre lxs diversxs sujetxs y sus demandas en relación a los derechos. ¿Cómo articular las diversas gramáticas en torno a las nociones de dignidad que los grupos y comunidades reconocen como propias?, ¿cómo entablar el diálogo entre personas humanas y no humanas en relación a la defensa de sus derechos? (de Sousa Santos y Sena Martins, 2019).

Por otra parte, y atentxs a los procesos que apuntan a garantizar la integralidad de funciones en el ámbito universitario, ¿qué rol puede jugar la extensión universitaria en estos procesos? (Gezmet, 2014), ¿cómo articular acciones entre docencia, investigación y extensión de cara al proceso de interculturalización de los DD. HH.?, ¿cómo formar a quienes desarrollan prácticas extensionistas?, ¿cuáles son los modos de curricularizar estos contenidos y aspectos de la extensión?

En estas coordenadas, ¿cómo podemos problematizar los derechos humanos en el marco de un trabajo de extensión colaborativo con pueblos indígenas? Los desafíos implican considerar algunas cuestiones fundamentales, específicamente en este caso, orientar los trabajos a una perspectiva de derechos que considere que los pueblos indígenas han sido sometidos a un proceso de subalternización permanente desde la conformación del Estado como nación. A su vez, importa atender a las modalidades diferenciales en que las provincias gestionaron y gestionan las alteridades originarias de su interior y definieron sus propias economías políticas de producción de las diversidades, diferencias y desigualdades. En este sentido, en la provincia de Córdoba reconocemos un proceso de larga duración de preterización y borramiento de los pueblos indígenas (Bompadre, 2016). Este ha incidido en los destratos respecto a la aplicabilidad de la legislación específica, especialmente la aprobada desde la recuperación del proceso democrático que refiere al reconocimiento de la preexistencia étnica al Estado nacional y los derechos al acceso a los territorios de propiedad comunitaria. La actualidad de los conflictos territoriales que afectan a las comunidades indígenas de Córdoba mantienen, más allá de cada caso en particular, especificidades que importa destacar: la no aplicación del derecho indígena vigente (internacional, nacional y provincial), dificultades de acceso a la justicia por parte de los miembros de las comunidades y avance de un modelo capitalista extractivista por parte de particulares o del Estado provincial. Esta expoliación no solo a lo que habitualmente llamamos naturaleza, sino también

a personas humanas y no humanas, se entiende como una violencia que también es simbólica (Misetich Astrada, 2021) o bien, un terricidio¹.

Estos y otros interrogantes animan la invitación a tomar como caso de elucidación la intervención y el acompañamiento en el proceso de defensa del territorio ante las amenazas de desalojo que viene sufriendo, por parte de empresarios y privados, la comunidad Kamiare Comechingón Pluma Blanca, la cual está ubicada en los cerros cruzados por río Chavascate, entre Candonga y El Manzano, en la provincia de Córdoba. Este caso se formaliza con la audiencia pública realizada en los Tribunales de Jesús María el jueves 21 de julio de 2022. En ella participaron representantes de las comunidades originarias de Córdoba, miembros del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y representantes de organismos de derechos humanos de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC), de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) y del Instituto de Culturas Aborígenes.

Palabras clave

Kamiare Comechingón Pluma Blanca, interculturalización, derechos humanos, preexistencia étnica, propiedad comunitaria

Re-existence of the Kamiare Comechingón Pluma Blanca Community. Socio-territorial conflicts, intercultural DD. HH. and extensionist practices

Abstract

The Faculty of Philosophy and Humanities of the National University of Córdoba (FFyH, UNC), since the return of democracy and as part of its institutional academic policy, has been promoting a sustained and growing human rights agenda. This agenda is expressed in a series of teaching, research and extension activities aimed at the promotion and defense of human rights, a concrete expression of this policy is the creation of the Human Rights Program in 2012. In this line of work, the Secretariat of Extension of the FFyH has assumed the need to advance in the process of interculturalization of Human Rights (de Sousa Santos, 2010) that operate as a framework for extension practices. The recognition of this need is based on the constant dialogue and interaction with different extra-university actors and is proposed in two dimensions, which are at the same time complementary to each other.

¹ <https://museoantropologia.unc.edu.ar/2021/05/basta-de-terricidios/>

On the one hand, it is a matter of broadening the horizon of human rights in order to include the growing diversity of demands related to the violation of rights, in this sense, we raise a series of questions about who participates in this process: which subjects are recognized as bearers of rights; who determines, and through what mechanisms, the recognition of these subjects and their rights; can we speak only of plausible human persons to demand rights (Grosso, 2019; Maldonado-Torres, 2019); and, if so, which subjects are recognized as bearers of rights (Grosso, 2019; Maldonado-Torres, 2019).

On the other hand, the fulfillment of this objective raises a range of methodological questions in relation to how to build the dialogue of knowledge and intercultural translation between different subjects and their demands in relation to rights: how to articulate the different grammars around the notions of dignity that groups and communities recognize as their own, how to establish a dialogue between human and non-human persons in relation to the defense of their rights (de Sousa Santos and Sena Martins, 2019).

On the other hand, and in view of the processes that aim at guaranteeing the integrality of functions in the university environment, what role can university extension play in these processes (Gezmet, 2014), how to articulate actions between teaching, research and extension in the face of the process of interculturalization of human rights, how to train those who develop extension practices, what are the ways of curricularizing these contents and aspects of extension, how to train those who develop extension practices, what are the ways of curricularizing these contents and aspects of extension?

In these coordinates, how can we problematize human rights in the framework of a collaborative extension work with indigenous peoples? The challenges imply considering some fundamental questions, specifically in this case, orienting the work to a rights perspective that considers that indigenous peoples have been subjected to a process of permanent subalternization since the formation of the State as a nation. At the same time, it is important to pay attention to the differential ways in which the provinces managed and manage the original alterities of their interior and defined their own political economies of production of diversities, differences and inequalities. In this sense, in the province of Córdoba we recognize a long-lasting process of preterization and erasure of indigenous peoples (Bompadre, 2016). This has had an impact on the challenges regarding the applicability of specific legislation, especially that approved since the recovery of the democratic process that refers to the recognition of ethnic pre-existence to the national State and the rights of access to community-owned territories. The current territorial conflicts affecting the indigenous communities of Córdoba maintain, beyond each particular case, specificities that are important to highlight: the non-application of the current indigenous law (international, national and provincial), difficulties of access to justice for the members of the communities and the advance

of an extractivist capitalist model by private individuals or the provincial State. This plundering not only of what we usually call nature, but also of human and non-human persons, is understood as a violence that is also symbolic (Misetich Astrada, 2021) or else, a terricide. These and other questions encourage the invitation to take as a case of elucidation the intervention and accompaniment in the process of defense of the territory against the threats of eviction that the Kamiare Comechingón Pluma Blanca community, located in the hills crossed by the Chavascate River, between Candonga and El Manzano, in the province of Córdoba, has been suffering from, by businessmen and private companies. This case was formalized with the public hearing held in the Courts of Jesús María on Thursday, July 21, 2022. It was attended by representatives of the native communities of Córdoba, members of the National Institute of Indigenous Affairs and representatives of human rights organizations from the Faculty of Social Sciences (UNC), the Faculty of Philosophy and Humanities (UNC) and the Institute of Aboriginal Cultures.

Keywords

Kamiare Comechingón Pluma Blanca, interculturalization, human rights, ethnic pre-existence, community property.

Para verlo, haga click aquí

https://www.youtube.com/watch?v=_oDHV6KTOn4

Bibliografía

Bompadre, J. M. (2016). (*Des)Memorias de La Docta. De barbudos miscegenados a comechingones comunalizados: procesos contemporáneos de emergencia étnica en Córdoba*. [Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba].

Gezmet, S. (2014). La vinculación universidad-sociedad. Modelos de extensión y características de las interacciones. En Barrientos, M. (Comp.), *Compendio bibliográfico sobre extensión universitaria* (pp. 23-29). Universidad Nacional de Córdoba.

Grosso, J. L. (2019). La descolonización de los derechos humanos. En Badano, M. del R. (Coord.), *Educación superior y derechos humanos: reflexiones, apuestas y desafíos*. Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDDHH), Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Maldonado-Torres, N. (2019). De la colonialidad de los Derechos Humanos. En de Sousa Santos, B. y Sena Martins, B. (Ed.), *El pluriverso de los Derechos Humanos. La diversidad de luchas por la dignidad* (pp. 83-107), Ediciones Akal México.

Misetich Astrada, L. (2021). Violencia territorial hacia las comunidades indígenas en Córdoba (Argentina). *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones Latinoamericanas* 10(19), 31-53.

de Sousa Santos, B. (2010). Hacia una concepción intercultural de los derechos humanos. En *Descolonizar el saber, reinventar el poder* (pp. 63-95). Ediciones Trilce, Extensión Universidad de la República.

de Sousa Santos, B. y Sena Martins, B. (Ed.). (2019). *El pluriverso de los Derechos Humanos. La diversidad de las luchas por la dignidad*. Ediciones Akal México.

Licencia Creative Commons

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

